

ACEPTACIÓN A LAS DIRECTRICES DEL INEE PARA MEJORAR LA PERMANENCIA ESCOLAR EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), aprobó para su emisión las ***Directrices para mejorar la permanencia escolar en la educación media superior***, el día 4 de diciembre del 2017.

Estas directrices atienden aspectos importantes, así como recomendaciones que tienen el propósito de resolver problemas en el diseño e implementación de la intervención pública que garantice la permanencia de los jóvenes en la educación media superior, **en tal sentido el CECyTE Oaxaca acepta contribuir al logro y aplicación de las mismas.**

Las directrices que emite el INEE con la finalidad de orientar las decisiones tendientes a mejorar la permanencia escolar en el nivel medio superior, son las siguientes:

- Directriz 1. Fortalecer, con un enfoque de equidad, las políticas dirigidas a institucionalizar las acciones para la permanencia escolar en los planteles de EMS.
- Directriz 2. Mejorar la formación de los tutores académicos y las condiciones institucionales para su adecuado desempeño.
- Directriz 3. Fortalecer las competencias docentes para generar interacciones pedagógicas pertinentes a las necesidades educativas de los jóvenes.
- Directriz 4. Afianzar la identidad de los jóvenes con la escuela, promoviendo ambientes escolares seguros, incluyentes y democráticos.
- Directriz 5. Ampliar las estrategias de reincorporación educativa de los jóvenes, atendiendo la diversidad de sus contextos sociales.